

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

I. TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La evaluación del gasto público en materia de política social en la Ciudad de México 1996 - 2016.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La evaluación del gasto público en materia de programas sociales, establecida en el marco jurídico del Distrito Federal, debe incorporar los elementos o indicadores que permitan saber con certeza si las políticas públicas dirigidas a la población en situación de pobreza en la Ciudad de México han permitido a sus beneficiarios insertarse en una dinámica efectiva de bienestar y desarrollo social.

Es así que la pregunta que da origen y problematiza el tema de investigación es ¿Cómo ha evaluado el Distrito Federal el gasto social dirigido a combatir la pobreza, desde la reforma política del Distrito Federal en 1996 hasta el 29 de enero de 2016, fecha en la que fue publicada la última reforma política de la Ciudad de México? En cuanto a los indicadores de las evaluaciones, ¿permiten saber con certeza si los beneficiarios han logrado superar de manera real la condición de pobreza?

III. OBJETIVOS Y METAS

1. Llevar a cabo una revisión exhaustiva de los marcos jurídicos aplicables en la Ciudad de México en materia de desarrollo social y/o políticas sociales, bajo el criterio de la evaluación de dichas políticas, en el periodo 1996-2016.
2. Verificar la existencia de fuentes documentales ciertas que proporcionen información sobre el gasto público y/o los presupuestos del Gobierno del Distrito Federal destinados al desarrollo social, en el periodo 1996 a 2016.
3. Describir y examinar el marco jurídico aplicable en la Ciudad de México en materia de la evaluación del desarrollo social y/o las políticas sociales.
4. Diagnosticar si la evaluación de la política social por parte del Gobierno de la Ciudad de México incorpora los elementos o indicadores que permitan concluir si los beneficiarios han superado la condición de pobreza como resultado de la implementación de los programas sociales.
5. Elaborar un panorama conceptual actualizado para la vigilancia y evaluación de las políticas y los programas sociales que implementa el Gobierno de la Ciudad de México.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



IV. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

A nivel local, la Administración Pública de la Ciudad de México implementó un total de 154 programas sociales en el año 2015, de los cuales 52 correspondieron a dependencias y órganos de gobierno, mientras que 102 fueron operados por las delegaciones.

Para 2016, de acuerdo con el Sistema de Información del Desarrollo Social local, se cuenta con un total de 131 programas sociales: 33 implementados por dependencias, 71 por delegaciones y 27 por órganos desconcentrados.

Sin embargo, nuestra capital sigue manteniendo una tasa de marginación y pobreza que, si bien no está en los últimos lugares a nivel nacional, tampoco es la que presenta los menores rezagos en desarrollo social, ya que sólo la tercera parte de sus habitantes puede considerarse fuera de la condición de pobreza, sin vulnerabilidad en alguno de los componentes como ingreso, educación, vivienda o alimentación.

En la Ciudad de México, dos millones y medio de personas son pobres; más de un millón presentan carencias alimentarias y más de ochocientos mil personas no tienen acceso a la educación.

De igual forma, derivado del análisis del *Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México 2015*, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el cuatro de marzo de dos mil dieciséis, se desprende que del total de las delegaciones seis presentan un **Índice de Desarrollo Social Bajo**: Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; siete cuentan con un **Índice de Desarrollo Social Medio**: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza, y únicamente dos demarcaciones territoriales cuentan con un **Índice de Desarrollo Social Alto**: Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

En materia de política social, la Ciudad de México cuenta con la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, que tiene por objeto cumplir con la responsabilidad social del Estado y asumir plenamente las obligaciones constitucionales para que la ciudadanía pueda gozar de sus derechos sociales universales.

Para el presente ejercicio fiscal, la Secretaría de Desarrollo Social tiene asignado un techo presupuestal de poco más de 9,250 millones de pesos, cantidad superior en más de 680 millones de pesos respecto de lo asignado en 2015. Por lo tanto, surge un cuestionamiento en el sentido de que, si hay un incremento de programas sociales, si estamos ante la presencia de un aumento del gasto público en materia de desarrollo social. ¿Cómo se está evaluando dicho gasto de manera que nos permita saber si los programas están funcionando de manera efectiva en la vida cotidiana de las personas, si les permiten trascender la condición de pobreza en el largo plazo?

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



V. PROPOSICIÓN O HIPÓTESIS.

Las características de la evaluación del gasto público y los programas sociales en la Ciudad de México deben incorporar indicadores que midan los impactos reales en el desarrollo social y el bienestar de sus beneficiarios, para determinar los efectos a largo plazo en el nivel de vida y/o la condición de pobreza de dichos beneficiarios.

VI. ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y PERSPECTIVA TEÓRICO- METODOLÓGICA

Debe acotarse, para propósitos de la investigación, que las políticas analizadas serán las específicamente dirigidas a la población en situación de pobreza. Las técnicas de investigación serán predominantemente documentales. Se comenzará con la revisión de las fuentes seleccionadas e indicadas en el apartado correspondiente en el presente protocolo. Las fuentes fueron elegidas bajo los criterios de actualidad y enfoque académico en los temas de teoría general del Estado, finanzas públicas, economía, derecho constitucional, derecho administrativo e historia, así como de estudios en materia de desarrollo y política social.

VII. ESTRUCTURA CONCEPTUAL

Las definiciones y términos de referencia que consideramos que la investigación debe incorporar son, en el contexto de la Ciudad de México, y de manera enunciativa y no limitativa, los siguientes: Estado; autoridad; política pública; política económica; política monetaria; política fiscal; política de rentas; gasto público; presupuesto público; evaluación de políticas; redistribución de la renta; demandas elásticas de bienes sociales; pobreza; tasa de pobreza; grupos de interés; economía normativa; economía positiva; desarrollo social; bienestar; economía del bienestar; funciones de bienestar social; teoría de la elección pública; buen vivir; derechos humanos; derechos sociales; garantías.

VIII. ESQUEMA DE TRABAJO

La propuesta inicial de esquema de trabajo es la siguiente:

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL
3. LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
4. EL DESARROLLO SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
MARCO JURÍDICO VIGENTE
5. ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL

5.1 1996-2000.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



- 5.2 2000-2006
- 5.3 2006-2012
- 5.4 2012-2016

6. LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

- 6.1 1996-2000.
- 6.2 2000-2006
- 6.3 2006-2012
- 6.4 2012-2016

7. CONCLUSIONES

8. FUENTES

IX. IMPACTO O CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Contar con un análisis, disponible al público en general, que permita avanzar en la elaboración de indicadores que midan no únicamente el desempeño de la política pública implementada por el Gobierno de la Ciudad de México a través de la medición del gasto y otros indicadores cuantitativos, sino también el impacto a largo plazo en el bienestar de los beneficiarios, bajo criterios metodológicos confiables y verificables.

La disposición al público en general, de documentos técnicos precisos y exhaustivos que coadyuven en la redacción y presentación de instrumentos legislativos congruentes y adecuados, de acuerdo con la competencia y las atribuciones de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

X. RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS DISPONIBLES

Los recursos humanos, materiales y financieros asignados al Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura.

XI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Sept. 2016	Oct. 2016	Nov. 2016	Dic. 2016	Ene. 2017	Feb. 2017	Mar. 2017	Abr. 2017	Mayo. 2017	Jun. 2017	Jul. 2017	Ago. 2017
1. Recopilación y análisis de documentos e información. Numeral 2 del Esquema de Trabajo	X											
2. Redacción. Numeral 2 del Esquema de Trabajo		X										

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



3	Recopilación y análisis de documentos e información. Numeral 3 del Esquema de Trabajo			X																	
4	Redacción. Numeral 3 del Esquema de Trabajo.				X																
5	Recopilación y análisis de documentos e información. Numeral 4 del Esquema de Trabajo					X															
6	Redacción. Numeral 4 del Esquema de Trabajo.						X														
7	Recopilación y análisis de documentos e información. Numeral 5 del Esquema de Trabajo							X													
8	Redacción. Numeral 5 del Esquema de Trabajo.								X												
9	Recopilación y análisis de documentos e información. Numeral 6 del Esquema de Trabajo									X											
10	Redacción. Numeral 6 del Esquema de Trabajo										X										
11	Elaboración de conclusiones																			X	
12	Elaboración de Introducción																			X	
13	Presentación de resultados																				X

XII. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

1. Adelantado, José, *et. al.* *El Reto del Desarrollo Social*. México, Universidad Autónoma Metropolitana y Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LVII Legislatura, Comisión de Desarrollo Social, 2000.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



2. Aguilar Villanueva, Luis F., *Estudio introductorio*. En Luis F. Aguilar Villanueva (ed.), *La implementación de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1996. Pág. 15-92.
3. Aguilar Villanueva, Luis, *El estudio de las políticas públicas*. México, Editorial Porrúa, 1996.
4. Alcocer V. Jorge (coordinador), *Políticas de Estado para el desarrollo*. México, Nuevo Horizonte, 1998.
5. Alonso, Jorge, Aziz Nassif, Alberto y Jaime Tamayo (coordinadores), *El nuevo Estado mexicano*, t II: *Estado y política*. 2a ed., México, Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen y CIESAS, 1994.
6. Altenburg, Tilman. *Modernización económica y empleo en América Latina: propuestas para un desarrollo incluyente*, Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2001.
7. Aportela Rodríguez, Fernando. *Reforma social y hacendaria: finanzas públicas para un México incluyente*, México, D.F.: Fundación Colosio: M. A. Porrúa, 2014
8. Arellano Gault, David. *Sistemas de evaluación del desempeño para organizaciones públicas: ¿cómo construirlos efectivamente?*, México, CIDE, 2012.
9. Arnaiz Amigo, Aurora, *Del Estado y su derecho. Primera serie. Estudios jurídicos* t I. 2a ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
10. Arteaga Nava, Elisur, *Derecho constitucional*. 3a edición, México, Oxford University Press. 2008.
11. Arteaga Basurto, Carlos, y Silvia Solís San Vicente. *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*, México, UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, Plaza y Valdés, 2005.
12. Ayala Espino, José. *Instituciones para mejorar el desarrollo: un nuevo pacto social para el crecimiento y el bienestar*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2003.
13. Ayala Espino, José. *Mercado, elección pública e instituciones: una revisión de las teorías modernas del Estado*, México: UNAM, Facultad de Economía: M. A. Porrúa, 2000.
14. Banting, Keith. *Derechos de las minorías y Estado de bienestar*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.
15. Bardach, Eugene, *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica*. México: CIDE-Miguel Ángel Porrúa, 1999.
16. Bhaduri, Amit. *Desarrollo con dignidad: en favor del pleno empleo*, Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros, 2009.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



17. Bird Frederick y Herman, Stewart W. (editores), *International businesses and the challenges of poverty in the developing world*. Hampshire, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2004.
18. Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero, *Origen y fundamentos del poder político*. Editorial Grijalbo, México, 1998.
19. Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad Por una teoría general de la política*. 4ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
20. Bobbio, Norberto, et. al (directores), *Diccionario de Política*. 16ª ed., México, Editorial Siglo XXI, 2008.
21. Boltvinik, Julio, et. al, *Desarrollo Social: modelos, tendencias y marco normativo*. México, Cámara de Diputados, LVII Legislatura, Comisión de Desarrollo Social, 2000
22. Bonnefoy, J. y Armijo, M., *Indicadores de desempeño en el sector público*, Santiago de Chile, ILPES-CEPAL, 2005.
23. Booth, David (editor), *Rethinking social development: Theory, research and practice*. England, Longman Scientific & Technical, Essex, 1994.
24. Bustelo, María. *La evaluación de políticas públicas como práctica analítica y administrativa: Especificidad e Institucionalización*. Tijuana, B.C., presentación en el Seminario Internacional de Evaluación de Políticas Públicas: diagnóstico, retos y experiencias para México. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2009.
25. Cabanellas, Guillermo, *Diccionario de Derecho Usual. Vol.III*. 9ª edición, Buenos Aires, Editorial Heliasta, 1976.
26. Calva Téllez, José Luis (coordinador general), *Funciones del Estado en el desarrollo económico y social*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1996.
27. Calva José Luis. *Análisis estratégico para el desarrollo*, México: Juan Pablo Editor: Consejo Nacional de Universitarios, 2012-2013.
28. Camarena Córdova, Rosa María (coordinadora), *Población, desarrollo social y grupos vulnerables: VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales-Sociedad Mexicana de Demografía, 2005.
29. Carbajal Cortés, Raúl. *Desindustrialización y fragilidad de las finanzas públicas en el D.F: Opciones y Alternativas*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.
30. Cardarelli, Graciela, *Las participaciones de la pobreza: programas y proyectos sociales*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
31. Cardozo Brum, Myriam Irma, *La evaluación de políticas y programas públicos: el caso de los programas de desarrollo social en México*, México, Porrúa, 2006.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



32. Cardozo, Myriam. *Diseño de indicadores de evaluación*, México, Mimemo, 1987.
33. Cardozo, Myriam. *Exposición de Métodos de Evaluación no tradicionales*, Serie Material Docente No.9, Administración Pública, CIDE A.C, México, 1986.
34. Castells, Manuel. *La sociedad de la información y el estado del bienestar: el modelo finlandés*, Madrid: Alianza, 2002.
35. Chávez Presa, Jorge, *El México del 2012: Reformas a la hacienda pública y al sistema de protección social*, México, D.F.: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2012.
36. Cibotti, Ricardo. *El sector público en la planificación del desarrollo*, México: Siglo XXI, 1977.
37. Clavijo, Claudia. *Políticas sociales y estado de bienestar en España: las migraciones: informe 2002*, Madrid: Fundación Hogar del Empleado, 2002.
38. CONEVAL, Capítulo VII, *Lineamientos de Matriz de Marco Lógico. En Normatividad para la evaluación de los programas federales* México: CONEVAL.
39. CONEVAL, *Informe de evaluación de la política nacional de desarrollo social*. México, CONEVAL, 2008.
40. Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre el Enfoque de Capabilidades. *Desarrollo como libertad en América Latina: fundamentos y aplicaciones*, México, D.F.: Universidad Iberoamericana, 2014.
41. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (México). *Evaluación de impacto de la estrategia 100x100*, México, D. F.: CONEVAL, 2013.
42. Cordera, Rolando y Alicia Ziccardi. *Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización y gestión*, México, UNAM / Miguel Ángel Porrúa, 2001.
43. Cordera, Rolando, *Más allá de la crisis: el reclamo del desarrollo*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2015.
44. Córdoba Padilla, Marcial. *Finanzas públicas: soporte para el desarrollo del Estado*, Bogotá, Ecoe Ediciones, 2014.
45. Cortés Cáceres, Fernando *et. al. Método científico y política social: a propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2008.
46. Cristina T. Penso D'Albenzio y Font Playán, Isabel (coordinadoras), *Políticas sociales y nuevos actores*, México, UAM-Azcapotzalco, 2001.
47. Cuadrado Roura, Juan Ramón. *Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos*, México, editorial Mc Graw-Hill, 2010.
48. Díaz, Carlos. *¿Qué hacer con lo que el Estado hace con nosotros?*, México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2013

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



49. Ernesto Emmerich, Gustavo y Víctor Alarcón Olguin (coordinadores), *Tratado de Ciencia Política*, México, Editorial Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana, 2007.
50. Faya Viesca, Jacinto, *Finanzas Públicas*. México, Editorial Porrúa, 2008.
51. Ferrajoli, Luigi, *Derechos y garantías. La ley del más débil*. 7ª edición, Madrid, Editorial Trotta, 2010.
52. Ferrer MacGregor Poisot, Eduardo, et. al. (coordinadores). *Derechos Humanos en la Constitución: Comentarios de Jurisprudencia Constitucional e Interamericana Tomo I*. Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1ª reimpresión, México, 2014.
53. Galbraith, John Kenneth, *The Nature of Mass Poverty*. Cambridge, Harvard University Press, 1963.
54. Galbraith, John Kenneth. *Una sociedad mejor*, Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1996.
55. Ganuza, Enrique *Gasto público en servicios sociales básicos en América Latina y el Caribe: análisis desde la perspectiva de la iniciativa 20/20*, Santiago, Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1999.
56. Gehl, Jan. *Ciudades para la gente*, Buenos Aires: Ediciones Infinito, 2014.
57. Gómez Lara, Graciela. *Modelos emergentes de desarrollo en la economía social y solidaria*, México: Universidad Autónoma de Querétaro: M. A. Porrúa, 2014.
58. González Casanova, Pablo y Héctor Aguilar Camín (coordinadores), *México ante la crisis. El impacto social y cultural. Las alternativas*. 5ª edición, México, Siglo XXI editores. 1991.
59. González Casanova, Pablo, *La democracia en México*. 32ª reimpresión, México, Ediciones Era, 2009.
60. González Gómez, Javier, *La evaluación de la actividad gubernamental: premisas básicas y algunas anotaciones sobre la experiencia mexicana*. En José Luis Méndez (coord), *Los grandes temas de México. XII. Políticas Públicas*. México: El Colegio de México, 2010.
61. González Salazar Gloria, *Aspectos recientes del desarrollo social de México*. México, UNAM, 1978.
62. González Salazar, Gloria, *Aspectos recientes del desarrollo social de México*. México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1983.
63. González Tiburcio, Enrique. *Reforma del Estado y política social. Aspectos teóricos y prácticos*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.
64. González Uribe, Héctor, *Teoría Política*. México, Editorial Porrúa, 15ª ed. 2007.
65. Gutiérrez Lara, Abelardo Aníbal. *Las finanzas públicas en México: retos y características de una reforma*, México, UNAM, Facultad de Economía, 2013.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



66. Gutiérrez, Eduardo. *¿Qué hacemos con la política económica?* Tres Cantos (Madrid): Akal Ediciones, 2012.
67. Hagen, Everett Einar, *On the theory of social change, how economic growth begins: A study from the Center of International Studies Massachusetts Institute of Technology.* London, Tavistock Pub, 1964.
68. Heller, Hermann, *Teoría del Estado.* 2ª edición en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
69. Herschel, Federico J. *Política Económica,* México, editorial Siglo XXI, 1973.
70. Hurtado Martín, Santiago (coordinador), *Justicia, políticas públicas y bienestar social,* México, UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, 2006.
71. Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM). *Pobreza, marginación y vulnerabilidad conforme a la Ley General de Desarrollo Social y su reglamento,* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.
72. Jézé, Gastón. *Los principios generales del derecho administrativo.* Madrid, Editorial Reus, S.A., 1928.
73. Kliksberg, Bernardo. *¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?: una perspectiva internacional,* San José, Costa Rica, Editorial UCR, 2014.
74. Klitgaard, Robert E. *Controlando la corrupción: una indagación practica para el gran problema social de fin de siglo.* Buenos Aires, Sudamericana, c1994.
75. Krauze, Enrique. *El nacimiento de las instituciones: la creación económica de México en tiempos de Calles, 1924-1928,* México, Tusquets Editores, 2015.
76. Kuhn, Thomas, *La estructura de las revoluciones científicas,* 3ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
77. *La transparencia de la política social del gobierno de la Ciudad de México: diálogo entre la sociedad civil y el gobierno,* México, D.F.: DECA, Equipo Pueblo, 2011.
78. Leïa Oulhaj y Benoît Lévesque. *Las finanzas solidarias en algunos países de América: ¿Hacia un sistema y un ecosistema de economía social y solidaria?,* San Andrés, Cholula, Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla; México, Distrito Federal: Universidad Iberoamericana Ciudad de México, 2015.
79. Levy, Santiago (compilador). *Ensayos sobre el desarrollo económico y social de México,* México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
80. Lindblom, Charles E., *La ciencia del salir del paso.* En Luis F. Aguilar Villanueva (Comp), *La hechura de las políticas.* México: Miguel Ángel Porrúa, 1994.
81. Lindblom. *El proceso de elaboración de políticas públicas.* Madrid, INAP, 1991.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



82. Lindón, Alicia. *La periferia metropolitana: entre la ciudad prometida y un lugar para habitar en la Ciudad de México*. México, D.F.: UAM, Unidad Iztapalapa; Barcelona: Gedisa, 2015.
83. López Gandía, Juan. *El Estado del bienestar: modelos y líneas de reforma*. Alzira, Valencia: Germania, 2005.
84. Lowi. *Políticas públicas, estudios de caso y teoría política*. En Aguilar, L. (Ed.). *La hechura de las políticas*. México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.
85. Lustig, Nora (editora), *Shielding the poor. social protection in the Developing World*. Washington, D.C., Brookings Institution-Inter-American Development Bank, 2001.
86. Majone, Giandomenico, *Evaluación y responsabilidad. En Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México: Fondo de Cultura Económica-Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, 1997.
87. Maldonado Trujillo, Claudia. *Antología sobre evaluación: la construcción de una disciplina*, México, D.F., Centro de Investigación y Docencia Económicas: Centro Clear para América Latina, 2015.
88. Martínez Sánchez, José María. *Estado, mercado, democracia y bienestar económico: cuestiones de economía pública*, Burgos: Universidad de Burgos, 2011.
89. McLean, Iain (editor). *The Concise Oxford Dictionary of Politics*. Oxford, Oxford University Press, 1996.
90. Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
91. Mejía Lira, José, *La evaluación como herramienta para una gestión pública orientada a resultados. La práctica de la evaluación en el ámbito público mexicano*. Caracas, CLAD, 2005.
92. Mejía Lira, José. *La evaluación de la gestión y las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2003.
93. Mendoza Velázquez, Alfonso. *Las finanzas públicas locales en México: herramientas de diagnóstico y respuesta en un entorno de crisis*, México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 2011.
94. Merino, Mauricio, *La importancia de la ética en el análisis de las políticas públicas*. En Problemas, decisiones y soluciones: Enfoques de políticas públicas. México: FCE-CIDE, 2010.
95. Merino, Mauricio, *Sobre la Evaluación de Políticas Públicas*. En Roberto Salcedo, *Evaluación de Políticas Públicas*, Biblioteca Básica de Administración Pública. México: EAPDF-Siglo XXI Editores, 2011.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



96. *Metodología de Marco Lógico*. Chile: Instituto Latinoamericanos del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), 2004.
97. Moreno Mata, Adrián. *Medio ambiente urbano, sustentabilidad y territorio en ciudades mexicanas: contexto, conceptos y casos de estudio: volumen I, sustentabilidad, innovación y modelos de gestión en la ciudad*, San Luis Potosí, S.L.P.: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2013.
98. Murayama Rendón, Ciro. *Evaluación de las políticas y programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal*, México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, 2011.
99. Nava Negrete, Alfonso. *Derecho Administrativo Mexicano*. 3ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
100. Navarro, Vicente. *Hay alternativas: propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, Madrid: Sequitur: ATTAC España, 2011.
101. Nazarena, P. *La evaluación como estrategia de transversalidad en las políticas públicas y la administración*, tercer premio del XX Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública, Caracas, CLAD, 2007.
102. Necochea, Andrés (compilador), *Desarrollo Urbano y desarrollo regional en América Latina. Problemas y políticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
103. Nirenberg, Olga. *Formulación y evaluación de intervenciones sociales: políticas, planes programas, proyectos*. Buenos Aires: Noveduc; México, D. F.: Ediciones Novedades Educativas de México, 2013.
104. OCDE, *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*, Paris, OCDE, 2002.
105. Ontiveros Ruiz, Guillermo. *El Programa Nacional de Solidaridad. La política social de México 1988-1994*. 2ª reimpression digital, México, Portal Jurídico Themis, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.
106. Perrotini Hernández, Ignacio. *Política Económica: Análisis monetario, regional e institucional*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; México, 2013.
107. Petrei, A. Humberto. *El gasto público social y sus efectos distributivos: Un examen comparativo de cinco países de América Latina*, Rio de Janeiro, Brasil: Programa de estudios conjuntos sobre integración económica latinoamericana, 1987.
108. Pinilla Pallejà, Rafael. *Más allá del bienestar: la renta básica de la ciudadanía como innovación social basada en la evidencia*, Barcelona: Icaria, depósito legal 2006.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



109. Podetti, Humberto A, *Política Social: Objeto y principios básicos, desarrollo social, planificación técnica, política laboral y de la seguridad social, políticas sectoriales*, Buenos Aires, Astrea de Alfredo y Ricardo de Palma, 1982.
110. Ponce Armenta, Luis de León, *Metodología del Derecho*, Editorial Porrúa, México, 1997.
111. *Propuesta para el desarrollo económico social y urbano en el Distrito Federal*, México, D.F.: UNAM, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, 2011.
112. Puentes González, Germán. *Hacienda pública asignación de recursos, distribución del ingreso y la riqueza, formación de capital y estabilización económica*, Bogotá, D.C.: Editorial Universidad del Rosario, 2014.
113. Puentes González, Germán. *El presupuesto en el marco de la planeación financiera: conceptos, doctrina y jurisprudencia*, Bogotá, Colombia, Universidad del Rosario, 2013.
114. Puyana, Alicia y Farfán, Guillermo, *Desarrollo, equidad y ciudadanía: las políticas sociales en América Latina*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: Plaza y Valdés, México, 2003.
115. Reygadas, Luis. *Política Social: los retos del Distrito Federal*, México, D.F.: Escuela de Administración Pública del Distrito Federal: Miguel Ángel Porrúa, 2012.
116. Ríos Cazares, Alejandra. *La evaluación de políticas públicas en América Latina; métodos y propuestas docentes*, CIDE-Centro CLEAR para América Latina-Red Inter-Americana de Educación en Administración Pública 1º Edición, 2014.
117. Rodríguez Kuri, Ariel. *Historia política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*, México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012.
118. Roth, D y Frank, W., *Estudio comparativo de la política*, México, FCE.
119. Rozas Valdés, José Andrés. *Hacia la consolidación fiscal: propuestas para la sostenibilidad del estado del bienestar*, Cizur Menor, Navarra: Aranzadi, 2013.
120. Salcedo Aquino, Roberto. *Evaluación de políticas públicas*, México, D.F.: Escuela de Administración Pública del D.F. y Secretaría de Educación del D.F, Siglo Veintiuno, 2011.
121. Sánchez Bernal, Antonio. *La evaluación de impacto de una política social municipal*. México: Universidad de Guadalajara: M. A. Porrúa, 2015.
122. Sánchez Vázquez, Rafael, *Metodología en la Ciencia del Derecho*. México, Editorial Porrúa, 1998.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



123. Secretaría de Desarrollo Social. *Los Objetivos de desarrollo del milenio en México: informe de avances 2005*. Gabinete de Desarrollo Humano y Social, México, c2005.
124. Serra Rojas, Andrés. *Diccionario de ciencia política*. México, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 1999.
125. Sobhan, Rehman. *Agrarian reform and social transformation: Preconditions for development*. London, Zed, 1993
126. Sojo Ana y Uthoff, Andras (compiladores). *Desempeño económico y política social en América Latina y el Caribe: los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía*, México, Fontamara, 2007.
127. Solís M, Leopoldo. *Planes de desarrollo económico y social en México*. México, Sep-Diana, 1980.
128. Stark, Werner. *Historia de la economía en su relación con el desarrollo social*. México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
129. Strauss, Leo y Joseph Cropsey (compiladores). *Historia de la filosofía política*. 5ª reimpression, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
130. Tello, Carlos. *México: Las finanzas públicas en los años neoliberales*, México, El Colegio de México UNAM, 2015.
131. Tenti Fanfani, Emilio. *Problemas estructurales, gasto público y gestión de políticas sociales*, Buenos Aires, República Argentina: Editorial Lumen, 1996.
132. Thoenig, J. *Política pública y acción pública*. Revista de Gestión y Política Pública. 1. México, CIDE, 1997.
133. Troya Jaramillo, José Vicente. *El derecho del gasto público: especial referencia a los derechos económicos, sociales y políticos*, Bogotá, Colombia: Editorial Temis, 2014.
134. Ugalde, Luis Carlos. *La negociación política del presupuesto en México 1997-2012: El impacto sobre la composición y ejecución del gasto público*, México, SITESA, 2014.
135. Villalobos, Alberto. *El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en México: Una propuesta para los gobiernos locales*. México, Premio INAP. Instituto Nacional de Administración Pública, 2009.
136. VV.AA. *El nuevo debate sobre el desarrollo y el rol del Estado: mitos y realidades en la América Latina de hoy*. México, Instituto Nacional de Administración Pública, 2001.
137. VV.AA. *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999*. Santiago de Chile, CEPAL, 2004.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



138. Wallman, Sandra. *Perceptions of development*. Cambridge, Cambridge University Press, c1977.
139. Weber, Max. *El político y el científico*. 2ª reimpresión, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
140. Weis, Carol, *Investigación evaluativa*, Editorial Trillas, México, 1975.
141. Yanes Rizo, Pablo. *Pobreza, desigualdad y marginación en la Ciudad de México*, México, D.F.: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, 2003
142. Zall Kussek, Jody y Ray C. Rist. *Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados*. Bogotá, Banco Mundial y Mayol Ediciones, 2005.

LEGISGRAFÍA

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley de Planeación
3. Ley General de Desarrollo Social
4. Estatuto del Gobierno del Distrito Federal
5. Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal
6. Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal
7. Presupuestos de Egresos del Distrito Federal para los Ejercicios Fiscales 1996 al 2016.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

1. Asamblea Legislativa del Distrito Federal: www.aldf.gob.mx
2. Auditoría Superior de la Ciudad de México: <http://www.ascm.gob.mx/>
3. Auditoría Superior de la Federación: www.asf.gob.mx
4. Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/>
5. Consejo de Evaluación para el Desarrollo Social de la Ciudad de México: <http://www.evalua.cdmx.gob.mx/>
6. Consejo Económico y Social de España: <http://www.ces.es>
7. Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires: <http://www.consejo.gob.ar>
8. Consejo Económico y Social de la Ciudad de México: <http://www.ces.df.gob.mx/>

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



9. Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas:
<http://www.un.org/es/ecosoc/>
10. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social:
www.coneval.org.mx
11. Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México:
<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/>
12. Diario Oficial de la Federación: <http://dof.gob.mx/>
13. Gaceta Oficial de la Ciudad de México:
<http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/gaceta>
14. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: www.inegi.org.mx
15. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico:
<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>
16. Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México:
<http://www.sds.cdmx.gob.mx/>
17. Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México:
<http://www.finanzas.df.gob.mx/>
18. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gobierno de la República:
<http://www.gob.mx/hacienda>
19. Sistema de Información del Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México:
<http://www.sideso.df.gob.mx/>
20. Suprema Corte de Justicia de la Nación: www.scjn.gob.mx
21. Tesorería de la Federación: <http://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/tesoreria-de-la-federacion-tesofe>

Dado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, y aprobado durante la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales el diecisiete de agosto de dos mil dieciséis, firman los Diputados integrantes el presente proyecto de investigación para efectos de su presentación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias y consecuente cumplimiento del artículo 61, fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Comisión de Vigilancia y Evaluación De la Política y Programas Sociales



POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA

DIP. MOVIMIENTO REGENERACIÓN
NACIONAL
VICEPRESIDENCIA

DIP. PENÉLOPE CAMPOS LÓPEZ
SECRETARÍA

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO
CÁZARES
INTEGRANTE

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA
LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL
INTEGRANTE